

**REUNIÓN DE VOCALES DE REGISTRO**

# El INE, sin avances sobre elección de juzgadores

## Fuentes Barrera puede participar en designación de jueces

---

**FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ**

---

Consejeros y directivos del Instituto Nacional Electoral (INE) dedicaron ayer parte de su agenda a definir aspectos operativos para las elecciones locales a realizarse el año entrante; sin embargo, es nula la planeación oficial en cuanto a la elección de juzgadores.

Hasta anoche no había fecha tentativa para la apertura de los trabajos de la comisión temporal encargada de conducir los trabajos en ese aspecto.

En principio, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, y los consejeros Carla Humphrey y Arturo Castillo asistieron a la apertura de una reunión nacional de vocales del Registro Federal Electoral, acto interno, sin invitación a la prensa.

Considerada como junta de planeación institucional, ahí se presentará el plan de trabajo de

la Estrategia de Transformación Digital del Registro Federal de Electores, así como un análisis para la integración de la lista nominal de sufragantes para el voto anticipado y en prisión preventiva, de la misma manera que otros asuntos relacionados con los módulos de atención ciudadana.

Incluso, otro de los objetivos del encuentro nacional es conocer los procesos para la formación de la base de datos e imágenes del padrón electoral y de producción de credenciales para votar.

La agenda de tres días de trabajos está llena, pero no hay nada relacionado con la elección del primer domingo de junio de 2025, cuando se sometan a sufragio ciudadano más de 800 cargos de jueces de distrito, magistrados y ministros.

En tanto, continúa la confrontación interior en el Instituto Nacional Electoral sobre la estrategia jurídica a seguir frente

al tema derivado de la reforma constitucional en materia del Poder Judicial.

Si bien esta semana se darán algunos pasos –como se informó–, para tramitar distintas impugnaciones, precisamente en las máximas instancias judiciales, el instituto, como organizador de dichos comicios, sigue sin avanzar.

### **Avalan intervención de magistrado**

Por otro lado, el magistrado Felipe Fuentes Barrera sí podrá participar en los asuntos relacionados con la elección de juzgadores, resolvió la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El proyecto del magistrado ponente, Reyes Rodríguez, proponía dar la razón a los demandantes, quienes señalaron que aquel no debe participar por estar adscrito a una plaza de magistrado de circuito.